



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DERECHO PROCESAL CIVIL

con Énfasis en las Técnicas de Oralidad



Managua, Nicaragua

PRESENTACIÓN

El “Manual del Discente de Derecho Procesal Civil con Énfasis en Técnicas de Litigación Oral”, que ponemos en manos de ustedes, además de los aspectos conceptuales, teóricos, doctrinarios, jurisprudenciales y prácticos, referidos a la Ley N° 902, *Código Procesal Civil de la República de Nicaragua*, constituye una guía didáctica dirigida a las y los profesionales del derecho, esperamos que este facilite el proceso enseñanza – aprendizaje en la materia procesal civil.

Este material educativo fue elaborado y diseñado por un equipo de profesionales nicaragüenses con amplia experiencia judicial y docente en la materia, que parte de las propias condiciones y experiencias pedagógicas de las y los formadores, vinculados algunos al proceso de gestación y aprobación de la ley, otros a diversos proyectos educativos en diversas materias, lo que facilitó enriquecer y expandir una visión integradora en el abordaje de los diferentes contenidos procurando siempre despertar el interés por el autoestudio de actores y operadores del Sistema de Justicia Civil.

El Manual tiene una doble finalidad: primero, afianzar el estudio de las bases teóricas referenciales sobre los que se fundamenta el Código Procesal Civil; segundo, ayudar a las y los abogados y abogadas a reflexionar sobre el marco estratégico curricular que se ha venido construyendo, guiándolo y haciéndole recordar los elementos didácticos que le ayudarán en el desarrollo de cada una de las unidades temáticas que se impartirán en esta acción formativa.

Los procesos de transformación pedagógica que vienen dándose en algunos escenarios académicos, son una magnífica oportunidad para insistir en la necesidad de adoptar modelos didácticos, pedagógicos y estrategias metodológicas modernas y activas en el estudio de las ciencias jurídicas, que exigen mayor autoestudio y la constante realización de ejercicios, análisis de casos y simulaciones.

Este manual reafirma la aplicación de una metodología activa, que estimamos permitirá una mayor apropiación del contenido de la Ley N° 902, Código Procesal Civil, mediante el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje, que exigirá en todo momento la realización de variados ejercicios prácticos, en el afán de pautar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas de la materia de Derecho Procesal Civil y de las Técnicas de Litigación Oral.

Se ofrecen los principales elementos para llevar de la mano a las y los participantes en la construcción de las sesiones de aprendizaje de cada uno de los módulos de esta acción formativa, haciendo énfasis en el enfoque metodológico y en la manera de hacer el seguimiento y evaluación de cada uno de los ejercicios prácticos sobre casos hipotéticos y reales.

El éxito del programa educantivo dependerá en gran medida de que quien lo conduzca, clarifique previamente las competencias que debe desarrollar con los discentes y programe con antelación sus actuaciones de aula.

Este Manual contiene siete módulos temáticos, denominados: POTESTAD JURISDICCIONAL Y PROCESOS; LITIGACIÓN ORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS AUDIENCIAS; GENERALIDADES DEL PROCESO; TIPOS DE PROCESOS: LOS PROCESOS DECLARATIVOS Y EL PROCESO ESPECIAL MONITORIO; LOS RECURSOS; EJECUCIÓN FORZOSA; ACTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.

Este material de estudio ha sido posible gracias al enorme esfuerzo de las personas integrantes de la *Comisión Técnica de Implementación, Capacitación y Seguimiento del Código Procesal Civil*, quien en conjunto con un equipo de expertas en metodología de la educación de la Secretaría Académica del *Instituto de Altos Estudios Judiciales*, dirigieron exitosamente este proceso, cuyo diseño y elaboración viene acompañado de material adicional, como son plantillas de presentaciones, lecturas, guías de trabajo, sentencias, casos prácticos, videos, etc., todo lo cual constituye la base material de estudio complementaria al Código Procesal Civil.

Estamos seguros que este *“Manual del Discentes de Derecho Procesal Civil con Énfasis en Técnicas de Litigación Oral”*, será de mucha utilidad durante esta acción formativa y como material de consulta permanente en la implementación del Código Procesal Civil y que constituye un valioso aporte para el estudio y desarrollo de la ciencia del derecho procesal civil en Nicaragua.

Dr. Marvin Ramiro Aguilar García
Magistrado Vicepresidente de la CSJ
Delegado por el CNACJ para atender el
IAEJ

Dra. Ileana del Rosario Pérez López
Magistrada Presidenta de la Sala de lo Civil
Corte Suprema de Justicia y Coordinadora
General de la Comisión Técnica de Implementación,
Capacitación
del CPCN